Radicado Salida No.: 110016610440202300073	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: 2023-02-10 (09:24)
Solicitud: Petición	
Remitente: ANDREA CATALINA RODRIGUEZ BUSTOS	Folios: 2
Destino:	Anexos: Sí
Radicado entrada relacionado **110016619004202300104**	

Bogotá D.C., 2023-02-08

Señora
JUSTA BLANCA
E-mail: justiciasocialhumana78@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta correo electrónico con radicado de entrada 110016619004202300104 y correo electrónico complementario del 4 de febrero de 2023.

Respetuosamente, en atención a la queja presentada por usted y relacionada en el asunto, me permito comunicarle el trámite que desde el Grupo de Control Disciplinario se le dio:

1. Mediante Oficio No 110016610440202300065/UAEJPMP-GCD-SG del 08 de febrero de 2022, se remitió por competencia disciplinaria a la Procuraduría General de la Nación.

2. Mediante Oficio No 110016610440202300066/UAEJPMP-GCD-SG del 08 de febrero de 2023, se remitió por competencia penal al Juez de Reparto de la Justicia Penal Militar y Policial.

Atentamente,

ANDREA CATALINA RORIGUEZ BUSTOS
Coordinadora Grupo de Control Disciplinario
Secretaría General
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Anexo:
- Copia oficio No. 110016610440202300065/UAEJPMP-GCD-SG del 08 de febrero de 2023.
- Copia oficio No. 110016610440202300066/UAEJPMP-GCD-SG del 08 de febrero de 2023.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Andrea Catalina Rodriguez Bustos		08/02/2023
Proyectó:	Silvia Sáenz Lugo – Profesional de Defensa		08/02/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			